ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34

Al ser las cuatro de la tarde del día martes 21 de diciembre de 2010, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la comunidad de Caracol de la Vaca, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Dobelys Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta Municipal

María Ester Anchía Angulo

Jorge Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez López

REGIDORES SUPLENTES

Aurelia Martínez Ríos

Dennis Cerdas Sibaja

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Segundo Álvarez Morales

Aníbal Rodríguez Cerdas

Luis Delgado Alvarado

SÍNDICOS SUPLENTES

Olga Ramírez Castro

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA:

Artículo Primero: **Saludo y oración**
Artículo Segundo: **Comprobación de quórum y aprobación de la agenda**
Artículo Tercero: **Atender a los vecinos de la comunidad de Caracol de la Vaca y Comunidades Cercanas.**
Artículo Cuarto: **Acuerdos**
Artículo Quinto: **Propuestas rechazadas**
Artículo Sexto: **Cierre de la Sesión**

ARTÍCULO PRIMERO

SOLUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y delega en el Señor Jorge Jiménez Sánchez, la dirección de la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión. Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

ATENCIÓN A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE CARACOL DE LA VACA Y COMUNIDADES CERCANAS.

Se recibe a los Vecinos de la Comunidad de Santa Rosa.

El Señor Alfredo Navas solicita se les informe si el camino de Santa Rosa tiene algún presupuesto para el año entrante, en vista que es urgente que este camino se intervenga ahora en el verano.

El Sindico Isidro Álvarez Morales, les manifiesta, que en la Junta Vial, se hizo una programación de caminos, donde se priorizo los caminos de difícil acceso, para ser intervenidos en el verano. Es de todos conocidos que el camino de Santa Rosa ha sido intervenido para dar paso pero ese camino esta carente de cuneteado, y muchas cosas más.

Todos los caminos que la Municipalidad no ha podido intervenir son por la falta de material, se dijo que ya había luz verde para que la Municipalidad pudiera accesar a los ríos a sacar material, si esto es así, propondría a este Concejo Municipal que se tomara en cuenta la intervención de estos caminos inmediatamente en el verano. Decirles que si, ese camino está programado para ser intervenido en el verano.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que hoy en día las municipalidades pueden hacer convenios con las instituciones y diferentes empresas en aras de mejorar los servicios que se les brinda a las comunidades, por otro lado el Diputado del Partido Acción Ciudadana PAC, fue quien presento el proyecto donde las Municipalidades pudieran accesar a los ríos a sacar material, ese proyecto se aprobó en la Asamblea Legislativa, posteriormente los Concesionarios del País presentaron un Recurso de Amparo en contra de la Ley lo cual produjo que se detuviera el proceso, pero la Sala Cuarta se pronuncio al respecto, donde indica que en aras de mejorar la red vial las Municipalidades tienen esa

potestad, obviamente se hace una coordinación con el MINAET pero sería una tramitología bastante distinta, esto vendría a bajar los costos grandemente, esta comunidad puede contar con material de los ríos que están acá.

Aquí lo que queda es hacer un poquito de gestión con los presupuestos de la Municipalidad que son pocos poder estirarlos, en realidad cree que eso es lo que ha faltado, en otras se puede tener el apoyo de los compañeros de solicitar algunas partidas especificas para las necesidades que tiene el cantón, nosotros tenemos que priorizar las necesidades que tiene el Cantón y en este momento, y no es que no se quiera desatender las otras necesidades.

Si se dan las oportunidades de hacerlo de alguna forma donde se pueda acceder a los recursos adicionales a los que cuenta la Municipalidad seria una prioridad para este Concejo Municipal, sabemos que hay un montón de problemas en cuanto a la red vial, además los recursos de la Unidad de Gestión Vial son pocos, y para que las cosas salgan adelante debemos de trabajar en equipo para resolver las necesidades y que las comunidades cuiden los trabajos realizados para que perduren por un tiempo bastante prudente porque estos trabajos nos vienen a beneficiar a todos.

El Señor Alfredo Navas, manifiesta que es necesario que el camino sea intervenido cuanto antes, pero otra necesidad que es de mucho interés para la comunidad es el puente denominado, puente de Polo y el otro que va hacia Santa Rosa-Las Vegas, ya que son muy necesarios. Esperan respuestas de las nuevas autoridades ya que anteriormente han ido y se les ha dado atolillo con el dedo, porque son problemas necesarios de respuesta y no han sido atendidos, son muchos los años que han estado llegando a la municipalidad para exponer sus necesidades sin tener una respuesta concreta.

El Señor Presidente Municipal les manifiesta, que uno debe de ser claro con las cosas, lo que pasa es que algunas cosas se les escapa de las manos, quizá por la situación de trabajo de algunos compañeros no hay momentos oportunos para informar algunas situaciones pero decirles que hace poco a los señores síndicos se les asigno unas partidas especificas y se reunieron con las comunidades y se asignaron los presupuestos que en su momento se asignaron, hoy en día las personas podrían decir que esas personas quedaron como mentirosos porque resulta que ahora en diciembre les dijeron que tenían hasta el tres de diciembre porque ya la partida para modificar los proyectos, ya que se había reducido ese presupuesto en un 50%, entonces lamentablemente los compañeros con toda la fe llegaron a las comunidades informaron lo que se tenía, y en algunas veces los hicieron quedar mal a todos porque son un equipo de trabajo.

En una reunión que hubo en San José se les dijo que este presupuesto para los puentes, que además de ser un crédito del BID y que se anuncio que a la Municipalidad le tocaba mil cuatrocientos millones, y este Concejo Municipal en aras del aprovechamiento máximo de los recursos se hizo una distribución de manera que el dinero no se diluyera en algunas situaciones administrativas, se decidió hacerlo de manera que los síndicos se reunieran y propusieran a la Administración de acuerdo a las necesidades de todo el Cantón, y así se hizo, lamentablemente en una reunión que tuvo en San José no muy oficial porque no tienen el documento en la mano se dijo que este dinero ya no iba a ser girado, por el asunto de la tormenta Thomas y otras situaciones dadas. Pero aún así tenemos que pensar que lo

que tenemos por escrito es lo que ya esta, lo otro es una información no oficial y la toma muy en cuenta porque fue un señor diputado quien lo dijo y es una persona muy seria y responsable en sus manifestaciones, espera que la información que le hayan dado no sea la correcta.

El Sindico Isidro Álvarez Morales, les manifiesta, que en realidad lo que dice don Minor es cierto, esa información llego a la Municipalidad y muy halagadora, porque si bien es cierto la platas que entran a la 8114, que es la ley que tiene que ver con caminos, no es accesible para puentes, esa es la razón por la cual la Municipalidad muy pocas veces atiende puentes, pero esta vez por medio de este dinero que entra por medio del BID, le toca a la Municipalidad mil cuatrocientos millones, se reunieron los Síndicos con el Ingeniero y se priorizo, si el puente Polo está incluido y así también el cruce de la quebrada de los Zúñiga llegando al Colegio. Entonces hay dos puentes ya con presupuesto asignado.

Decirles que estuvieron en reunión de Junta Vial y nos decía Jeily Guerra, que es la Promotora Social, que venía de una capacitación y le dijeron que el dinero estaba, pero que iba a depender de la gestión que hiciera cada Municipalidad, porque si la Municipalidad no cumple con los requisitos que la Municipalidad va a proponerle a cada uno de los proyectos pues ese proyecto nunca va a salir, y la reglamentación de requisitos aún no ha llegado, pero esa gestión le va a corresponder a la Municipalidad en este caso a la Junta vial, entonces la noticia es la siguiente las comunidades que tengan proyectos asignados deben de estar pendientes del Concejo Municipal para que este presione a la Junta Vial que accione sobre estos proyectos, porque Jeily fue muy clara si la Municipalidad no gestiona bien los recursos y gestiona equis cantidad de dinero eso es lo que le darán y la municipalidades que tengan mayor gestión pues los recursos se pueden ir para esas otras municipalidades, pero eso va a depender de dos cosas de la gestión y acción de la Municipalidad y la presión de los vecinos, para que lo sepan hay dos puentes incluidos y están priorizados.

Entonces cuando llegue el nuevo síndico ustedes tiene que hacerle ver esto, presionar y gestionar para que estos dos puentes sean efectivos.

EL Sindico Luis Delgado, manifiesta, que como síndico le preocupa porque ya en febrero se retiran de la Municipalidad, quiere contarles un detallito cuando uno entra sin saber la función de un síndico, se encontró dineros ahí en el distrito primero, que tenían hasta diez años ahí sin hacer nada, entonces empezaron a gestionar esos dineros y meterlos algún proyecto, aquí no ha llegado el dinero cuando ya lo tenemos adelantado porque hay tanta necesidad, es bonito cuando le hablan a uno de frente.

Estamos a víspera del 2011 como es posible que tengamos caminos tan deteriorados, donde en cualquier momento hay una emergencia y donde hay bastante producción, le decía al ingeniero de que hay que buscar fondos para poder arreglar los caminos de una vez por todas, debemos de dejar de estar sufriendo.

Nosotros los síndicos tenemos un montón de proyectos que están a medio camino, que se mandan a Hacienda y les mandan a decir que por el problema de la economía nosotros

tenemos más de un 50% de los proyectos allá todavía, hace poco se tomo acá un acuerdo duro para Hacienda, ya que esos dineros tienen que llegar acá a la Municipalidad.

El día que se vaya que se va a llevar su librito de actas, el día de mañana vendrá a la Municipalidad a exigir que los recursos que están para equis proyecto no se vayan a desviar a otras comunidades, por eso es que se pide que la comunidad este organizada y que este encima.

El Señor Alfredo Navas, manifiesta, que se le informe si existen recursos para en el presupuesto para atender el camino de los Plancitos.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que ese camino cuando se ha intervenido ha sido a través de un convenio con la Municipalidad del Barú, aunque en realidad no es mucho lo que la municipalidad del Barú ha aportado, esta municipalidad ha puesto combustible y alguna maquinaría, pero generalmente es con nuestra maquinaria y la del Barú y aporta el combustible. La administración está muy quieta, como que no que ha llegado a ningún convenio con estos señores para volver a intervenir los caminos.

Considera que este camino se debe de retomar y de nuevo hacer las gestiones para intervenir ese camino.

El Sindico Isidro Álvarez, manifiesta, que en la Junta vial se ha comentado que lo que aporta la Municipalidad del Barú es muy poco y en realidad quienes más transitan son panameños y es un camino de muy difícil acceso y de alto costo.

En análisis con la Junta Vial consideraron que se debe de inspeccionar una salida más práctica de mejor acceso y menos costo hacia la Municipalidad de Corredores, y los vecinos de Los Plancitos. Se ha hablado de que los Vecinos hagan una lista de los propietarios de finca que vienen a salir hacia a la finca del Señor Zamora, que es un tramo es de un kilómetro y medio, entonces le pidieron al Ingeniero que inspeccionara ese camino.

Sería bueno que se tome un acuerdo donde el Ingeniero de un informe a este Concejo Municipal sobre la inspección realizada a este camino, porque si ese camino se lograra abrir se quita un gran problema a la Municipalidad de Corredores y le soluciona el problema a los vecinos de los Plancitos y a la vez hay un proyecto de luz para los vecinos.

El Señor Presidente Municipal, propone se acoja la propuesta del Sindico Isidro Álvarez, acuerdo de solicitarle al Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal presente un informe detallado de la inspección realizada del camino de Santa Rosa los Plancitos.

Además solicitar a la administración que brinde un informe referente en qué estado se encuentra la programación para intervención del camino Rio Incendio-Santa Rosa.

Por unanimidad se acoge la propuesta del Señor Presidente Municipal. Ver capitulo de acuerdos.

El Señor Genaro Morales García, manifiesta, que en cuanto al camino Santa Rosa-Los Plancitos, Las Vegas-Los plancitos, para la época de la emergencia la Comisión de Emergencia subió y también el Ingeniero Elián, se hizo inspección del camino Zaragoza-Los Plancitos y luego bajaron por los Plancitos para caer en Santa Rosa, eso fue una gira que se hizo en dos partes, se ha tenido muy poca colaboración por parte de la Comisión Binacional, vieron que hay una entrada mucho más fácil y que se puede gestionar con el Comité que existe, también hay una Asociación, se puede gestionar este trayecto de Santa Rosa-Los Plancitos.

Como decía don Isidro para ellos sería mejor que se coordinara el camino Santa Rosa-Los Plancitos.

Se recibe a los vecinos de la comunidad de las Vegas.

El Señor Rufino Bejarano, manifiestan, que tienen tres solicitudes para el Concejo Municipal, que son las siguientes:

1- Construcción de un Salón Multiuso
2- El proyecto del camino denominado Santa Rosa-Las Vegas, donde solicitan que se intervenga de manera inmediata, así como la asignación de presupuesto para su debido mantenimiento.
3- Desarrollo de capacidades para la producción y comercialización de granos básicos, artesanía y medicinas. Donde se requiere recurso económico para el seguimiento de este proyecto. Por tal razón solicitan que se les apoye económicamente con la realización de sus inversiones nos permitan mejorar las sostenibilidad y competitividad del sistema productivo y proteger los recursos.

El Señor Atencio Rodríguez, manifiesta, que se les informe cuanto es el presupuesto que está determinado para el camino de Santa Rosa las Vegas.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que el camino de Santa Rosa-Las Vegas apareció con Código por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, entonces no se había hecho la
declaratoria de camino público, el Concejo Municipal lo presento al Asesor Legal quien dijo que lo único que faltaba era la declaratoria, el Concejo Municipal lo declaro camino público, apareció publicado en la Gaceta del N°81, del 28 de abril del 2010.

La pelea aquí es con la gente de la Unidad Técnica de Gestión Vial y con la Junta Vial Cantonal para que lo intervengan.

Con respecto al tapón sería retomar el acuerdo y pedirle a la Comisión de Emergencias que nos ayude y facilite los recursos para este tramo, que son como trescientos metros.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que sería retomar el acuerdo, los demás puntos se verán después para analizarlos y ver en qué forma se les puede colaborar.

El Señor Atencio Rodríguez, manifiesta, que en el año 1997 más o menos los señores del Concejo reconocieron como camino público el trayecto de Las Vegas en adelante, ¿sigue la línea?

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que se sigue una sola línea, ya que se declaro lo que no estaba declarado.

La Señora Rugía Atencio Rodríguez, solicita se le informe, ¿Cuánto se tiene presupuestado para ese camino Santa Rosa-Las Vegas?

El Sindico Isidro Álvarez manifiesta que esos caminos son tomados como prioridad a intervenir, pero el monto específico no está, es una prioridad, el presupuesto lo manejara la Junta vial en el momento de su intervención, lo más importante en este es que el camino sea intervenido en buena época, es hora que esta municipalidad no le dé más vueltas a esta situación.

Sabemos que es importante un Salón Comunal en esta comunidad, por lo tanto quisiera pedirle también a los compañeros de este Concejo Municipal que ojala se tome un acuerdo de apoyar la gestión de los vecinos sea con DINADECO o proponiéndole al Concejo de Distrito entrante que se tome en cuenta la propuesta de estos vecinos en las partidas específicas del año 2012, ya que es una gran necesidad.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, hace referencia al comentario del señor, en el sentido de que al pueblo no se le puede engañar, usted tiene toda la razón, nosotros somos un Concejo Municipal nuevo, eso que usted dice es la queja de la mayoría de las personas de las comunidades.

Ya el compañero Minor explico un poquito aquí, hay cosas que se dan, se presupuestan partidas especificas que luego viene el Gobierno Central y recorta, entonces deja a las personas que propusieron como mentirosos.

Desea decirles que son varias las labores de este Concejo Municipal, esa figura de convenio donde las comunidades se organizan, ustedes hablan del señor Zamora que tiene maquinaria y que puede unirse a la Municipalidad y cooperar, eso es lo que esta Municipalidad quiere impulsar que las comunidades se organicen, pero también han visto comunidades que se organizan pero que no tienen el apoyo de una Municipalidad que más bien les quitan el impulso, el interés, la voluntad, obteniendo como resultado final que no salen a votar porque tienen un desencanto total con los Gobierno Locales.

Entonces el daño no es solo para las comunidades, pero hay un gran daño de todo esto y el resultado de todo esto es el daño a la democracia. Quiere decirles que ella está en esta Municipalidad porque quiere ayudar a gestionar para que se hagan las cosas, gracias a Dios ha visto que este Concejo Municipal se ha unido para trabajar por el Cantón.

La tarea de nosotros como Concejo Municipal es vigilar que los recursos sean bien utilizados, que no se desvíen y se utilicen para otras cosas, segundo, gestionar obras para traerlas al cantón, gestionar recursos para hacer las obras, por su puesto en conjunto con las comunidades que se organizan, proponen, y denuncian.

Respecto al Salón Comunal, les pregunta a los vecinos, ¿han gestionado con DINADECO? Otra cosa importante es que ustedes como vecinos hagan presión al respecto, ya que esto surte un gran efecto para la administración. Un pueblo que se une, lucha que presiona, puede conseguir mucho.

El Señor Presidente Municipal, somete a votación el acuerdo de solicitar al Ingeniero Municipal que realice una visita a la comunidad de Las Vegas a efectos de que realice un presupuesto de cuanto sería el costo para la construcción de un salón Comunal en esta comunidad.

Por unanimidad se aprueba esta propuesta. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe a los Vecinos de Caracol de la Vaca

El señor Javier Alfaro Navarrete, manifiesta, que se ha hablado mucho de caminos y sobre todo cuando se visita zonas rurales.

Pero además decirles que detrás de la escuela de Caracol el rio se llevo un pedazo del camino, aproximadamente 500 metros, por lo tanto no hay paso. El señor Daniel Alvarado corrió la cerca casi 12 metros para dar un margen de paso. No sabe si ese pedazo de camino lo tienen que declarar público para que la reparen ya que del otro lado hay muchas personas que tienen producción de Palma.

El fue hasta COOPEAGROPAL para que se le diera un poco de material para echarle al camino, pero dicen que no es camino público. Por lo tanto considera que se tiene que hacer algo para poder tener ese acceso.

Ahora de este rio sacan cualquier cantidad de material, es el rio más explotado en cuanto a extracción de material, lamentablemente a pesar de de la gran cantidad de material que tiene la comunidad con ese rio, sus caminos están en muy malas condiciones, las calles de esta comunidad están en muy mal estado, se tiene que echar material y cunetearla, porque si se arregla la calle y no se le hace el cuneteado el agua se mantiene en la camino y se deteriora muy rápidamente, a eso le tienen que poner atención como miembros del Concejo Municipal.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que este Concejo Municipal ha tratado de hacer algunos, cambios pero las cosas cuestan, para sacar un carro es difícil.

Se les manifiesta, que se les solicitara a la Administración que realice una inspección a la comunidad de Caracol en el sector donde se dio el derribe del camino por que afecta la comunicación de los vecinos de Caracol con los vecinos que viven más adentro.

Seguidamente se recibe a los miembros del Comité de Caminos de las Vegas, los cuales solicitan se les juramente como miembros de este Comité.

El Señor presidente Municipal, procede a someter a votación la integración del Comité de Caminos de la Comunidad de Las Vegas, el cual es aprobado en forma unánime y lo conforman las siguientes personas:.

Alfredo Navas Beita, Rufino Ríos Bejarano, Wendy Sánchez Watson, David Morales Rodríguez, Alexis Jiménez Zurdo, Freddy Ríos Bejarano.

Seguidamente el Señor Presidente Municipal, procede a juramentar a los miembros del Comité de Caminos de las Vegas.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°1: Se acuerda solicitar al Ingeniero Municipal realice una visita a la comunidad de Las Vegas del Río La Vaca, a efecto que realice un presupuesto de cuanto sería el costo para la construcción de un salón Comunal en esta comunidad. Coordinar con el Sindico del Distrito para esta visita. Acuerdo definitivamente aprobado.

Acuerdo N°2: Se acuerda solicitar a la Administración realice una inspección a la comunidad de Caracol de la Vaca, en el sector donde el río lavó parte del camino por lo en la pasada emergencia que vivió el cantó, lo cual afectó la comunicación de los vecinos de Caracol con los vecinos que viven más adentro, y brinde una recomendación al Concejo sobre una posible solución a este problema. Coordinar con el Sindico del Distrito para esta visita.

Acuerdo N°3: Se acuerda solicitar al Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal presente un informe detallado de la inspección realizada al camino de Santa Rosa a salir a los Plancitos con sus respectivas recomendaciones, a efecto de dar una respuesta a los vecinos de ese sector.

Acuerdo N°4: Se acuerda solicitar a la administración que brinde un informe al Concejo referente a la programación de reparación de caminos para el verano, en qué lugar de la programación se encuentra la intervención del camino Rio Incendio-Santa Rosa.

Acuerdo N°5: Se acuerda solicitar a la Administración que una vez que se vaya a derribar el Edificio Municipal, los materiales que se puedan aprovechar del mismo se distribuyan entre las personas más necesitadas que presenten solicitudes de los mismos a la Municipalidad.

ARTÍCULO QUINTO

PROPUESTAS RECHAZADAS.

ARTÍCULO SEXTO

CIERRE DE LASESION

Al no haber más asuntos que tratar y al ser las seis de la noche del día 21 de diciembre de 2010, el Concejo Municipal, da por concluida la sesión**.**

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal